



1698

SELLO CUARTO. DIEZ MA-
RAVEDIS. ANDE MIL SEIS
CIEN FOSYNQUENTAYOCHO

den al Susodho las Senzias Examinadas
Libertades y los demas hijos de las noventa y
Ocho Villas que se han en el Reino
de Castilla de los Reinos de Sicilia, de
Aragua y de Navarra de de de
Leyes de Fervores y Reduccion en
ellas en lo qual se han de guardar,
y guardar.

Yo el Rey. Yo el Príncipe. Yo el Cardenal de
Santander y Obispo de Calahorra

Yo el Conde de Aranda. Yo el Conde de
Castellón de la Plana. Yo el Conde de
Miraflores de la Sierra. Yo el Conde de
Santesteban de Guzman. Yo el Conde de
Ureua. Yo el Conde de Vique.

[Large handwritten signature]
[Smaller handwritten signature]

